

Personal Idóneo

La idoneidad es un requisito que se exige a quienes desempeñen las actividades de venta, promoción o prestación de cualquier tipo de asesoramiento al público inversor, para garantizar que cuentan con el nivel de competencia e integridad requerido.

De esta manera, el Registro de Idóneos, refleja a aquellas personas físicas con idoneidad aprobada por la CNV para asesorar al público inversor a través de un Agente autorizado.

Detallamos personal idóneo de la entidad:

APELLIDO	NOMBRE
Bertolotti	María Mercedes
Fabretti Amarillo	Luciana
Leanza	Federico
Lisanti	Fernando Martin
Santos	Gonzalo Gabriel